

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
El Vicepresidente de la Cámara de Senadores comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, a incorporar en su legislación secundaria, orgánica y procesal, las normas necesarias para hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.	Enterados y se informa que en la legislación local se encuentra reconocido el derecho de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.
El Vicepresidente de la Cámara de Senadores comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, para que en el marco de la discusión y aprobación de sus presupuestos de egresos para el año 2016, destinen mayores recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Enterados y se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato solicita la duplicidad de término, contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles consideradas en los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas correspondientes al primero y segundo trimestres del ejercicio fiscal 2012.	Enterados y se informa que se remitió a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
El Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior envía contestación a la solicitud formulada por este Congreso, en atención al asunto planteado por el Síndico Municipal de Ocampo, Gto., relativo a que se le inste, para que asuma de pleno las acciones civiles que constitucional y legalmente le corresponde ejercer.	Enterados y se remite dicha información al Síndico Municipal de Ocampo, Gto., para los efectos conducentes; asimismo, se envía copia certificada del informe de resultados correspondiente.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes al mes de septiembre de 2015 del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y del Instituto Municipal de Vivienda de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional; del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de San Miguel de Allende; y de los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe, Villagrán y Yuriria.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de agosto de 2015 de Atarjea, Huanímaro y Villagrán.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de septiembre de 2015 de Atarjea y San Diego de la Unión.</p>	Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
<p>Presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de octubre de 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Abasolo, Gto.</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., remiten la tercera modificación del presupuesto de ingresos y de egresos de la Casa de la Cultura y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, del ejercicio fiscal 2015.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de marzo a septiembre de 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Apaseo el Grande, Gto.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero a agosto de 2015 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Gto.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2015 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Valle de Santiago, Gto.</p>	<p><i>Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.</i></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo, San Luis de la Paz y Uriangato, comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 6, párrafos segundo y sexto; se deroga el párrafo quinto; y se adiciona un tercer párrafo, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero y cuarto para quedar como cuarto y quinto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Abasolo, Gto., comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos 63, fracciones XVIII, XIX y XXVIII; 66, párrafos primero, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, así como sus fracciones I, en su primer párrafo y VIII, en su segundo párrafo; 77, fracción VI; 90, fracción XXXI; y 117, fracción VII, en su cuarto párrafo; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción I y un párrafo octavo recorriéndose en su orden los actuales párrafos octavo y noveno, pasando a ser párrafos noveno y décimo, respectivamente del artículo 66 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo, Irapuato y San Luis de la Paz, comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia.</p>	<p><i>Enterados y se agregan a sus expedientes para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., envía contestación a la consulta de la iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal del Estado.</p>	<p>Enterados y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 200, tercera parte, de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, se publicó el Decreto número 210, mediante el cual se reformaron diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 200, tercera parte, de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, se publicó el Decreto número 211, mediante el cual se reformaron diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., envía contestación a la consulta de la iniciativa de reforma, adición y derogación a diversas disposiciones de Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 200, tercera parte, de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, se publicó el Decreto número 212, mediante el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., envía contestación a la consulta de iniciativa de reforma al artículo 8 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.</p>	<p>Enterados y se informa que en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado número 76, tercera parte del 12 de mayo de 2015, se publicó el Decreto número 286, mediante el cual se reformó el artículo 8 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.</p>
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., comunican la instalación del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018; así como el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento y de la Tesorera Municipal.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Huanímaro, Manuel Doblado, Moroleón, Salamanca y San Miguel de Allende; así como el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de León, comunican la instalación de los respectivos ayuntamientos para el periodo 2015-2018.</p>	<p>Enterados.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente Municipal de Guanajuato, Gto., comunica su toma de protesta a dicho cargo y la instalación del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Celaya; el Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, comunican la instalación e integración del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí comunica la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal; y la elección de la mesa directiva del primero y segundo periodos ordinarios que fungirán del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2015; y del 1 de febrero al 30 de junio de 2016, respectivamente.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica su instalación y su integración; la elección de la mesa directiva que coordinará los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional; así como la constitución y la instalación de la Junta de Gobierno y Administración, de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, de la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos y las Comisiones Ordinarias o de Dictamen Legislativo.</p> <p>La Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo comunica la clausura del cuarto año de ejercicio legal y de la Legislatura.</p> <p>La Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo comunica la integración de la mesa directiva para el periodo comprendido del 15 de septiembre de 2015 al 14 de septiembre de 2016; la instalación de la Legislatura y la apertura del primer año de ejercicio legal.</p> <p>La Vigésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Baja California comunica la clausura del tercer periodo ordinario de sesiones, así como la designación de la mesa directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua remite copia del acuerdo por el que se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre, por los organismos e instituciones de carácter público, privado o social.</p>	<p>Enterados.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que consideren en sus leyes de ingresos municipales u ordenamientos recaudatorios, según corresponda, la recaudación de contribuciones por la autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública de líneas ocultas o visibles de telefonía o telecomunicaciones, así como por colocación de propaganda en casetas telefónicas instaladas en la vía pública o suelo de competencia municipal.</p> <p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero remite copia del Decreto número 3, por el que se reforma la fracción VI del artículo segundo del Decreto número 503, mediante el cual la Sexagésima Legislatura, emitió la declaratoria de incorporación del Sistema Procesal Penal Acusatorio al Marco Jurídico del Estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional del Procedimientos Penales en esa Entidad.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual la ciudadana Alma Leticia Juárez Ramírez de esta ciudad capital, da respuesta a la solicitud de información formulada por el Instituto de Ecología de Guanajuato, respecto a la cantidad de certificados de verificación que se requirieron por parte de la Asociación de Centros de Verificación Vehicular Guanajuatense, A.C.</p>	<p>Enterados y se turna a las comisiones de Medio Ambiente y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>
<p>La representante legal del Grupo Unido de Madres Solteras, A.C., remite una propuesta de adición a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato; y de reforma a la ley en materia de delitos electorales.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión para la Igualdad de Género y se le informa que con fundamento en el artículo 73 fracción XXI inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Congreso del Estado carece de facultades para legislar en materia de delitos electorales.</p>
<p>El ciudadano Oliver Alexei Martínez Ortega estudiante de la Licenciatura en Derecho en la División de Derecho Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, solicita apoyo económico para participar en el VII Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal, a celebrarse del 25 al 28 de noviembre en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la ciudad de la Plata, Argentina.</p> <p>La representante artística de la asociación «La Camerata de la Nueva España, A. C.», solicita una audiencia para efecto de impulsar proyectos que tengan el objetivo de difundir y promover la cultura musical en niños entre las edades de 6 y 14 años.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la ciudadana Laura Corona Rodríguez de Pénjamo, Gto., dirigido al Contralor Municipal, a través del cual denuncia supuestas irregularidades cometidas en el acto que debió ser entrega-recepción del Comité Ejecutivo de Agua Potable de Santa Ana Pacueco, del cual fue Coordinadora.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por ciudadanos integrantes del Ayuntamiento 2012-2015 del municipio de Cuerámara, Gto., dirigido al entonces Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual se comunica que fueron convocados para asistir a la sesión de Ayuntamiento número 19 extraordinaria, para el día 8 de octubre del presente año, después de la hora programada; asimismo, solicitan para su revisión, las actas 76 ordinaria y 18 extraordinaria.</p>	<p>Enterados.</p>